



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 7118/2017

VISTO

La nota presentada por el Sr. Juan ESCUDERO, por la cual renuncia, a partir del 1 de octubre de 2017, a la Ayudantía de Extensión para colaborar en los talleres de Informática dictados en el marco del Programa Universitario en la Cárcel (PUC); y

CONSIDERANDO

Que la Resolución CD 95/2017 designa al Sr. Juan Ramón ESCUDERO como Ayudante Alumno de Extensión para el período 3 de abril al 30 de noviembre de 2017;
Que las Ayudantías de Extensión están reglamentadas por la ordenanza HCD N° 7/2010.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA, FISICA Y COMPUTACION

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Sr. Juan Ramón ESCUDERO a la Ayudantía de Extensión para colaborar en el Programa Universitario en la Cárcel (PUC) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC) a partir del 1 de noviembre de 2017

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACION A NUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 383/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF